

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	18-09-2025
Número de solicitud	09-037-2-025
Número de estudio	IM/0597

Metodología que se utilizó

ANALÍTICA

## Área requiriente

(09) Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural / Dirección General de Administración

## Investigación de mercado

Investigación de mercado						
CONDICIONES DE VENTA						
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
001 [EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE CADENAS ] 070160005-001	10.00	Equipo(s)	\$ 4,048,310.00	\$ 45,960,396.00	\$ 3,937,240.00	\$ 45,671,984.00
002 [EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE CADENAS, BRAZO LARGO ] 070160005-001	6.00	Equipo(s)	\$ 4,657,280.00	\$ 32,414,568.80	\$ 4,492,590.00	\$ 31,768,424.40
						GRAN TOTAL: \$ 78,131,821.27

## MANIFIESTO:

- I DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE CARGA LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPRIMIRÍA LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
  - II SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIRAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
  - III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
  - IV QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
  - V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
  - VI POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, TODAS LAS PARTIDAS INCLUYEN I.V.A.
- ANEXOS:
- 3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUMERADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
- EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
		

Lic. Emilio Riosmena Barajas  
Coordinador Especializado JLic. Alma Lilia Michel Diaz  
Directora de Recursos Materiales y FinancierosLic. Paola Garcia Ruiz  
Directora General de Administración